



Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 Consejo Sectorial Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad

29 de septiembre de 2021



Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano de Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad

En observancia a lo dispuesto en el Acuerdo del Gobernador Constitucional del Estado libre y soberano de Jalisco: DIELAG ACU 004/2021, publicado en el *Periódico Oficial "El Estado de Jalisco"* el 15 de enero del 2021, mediante el cual, se emiten diversas medidas de seguridad sanitaria para el aislamiento social, de carácter general y obligatorio en el estado de Jalisco, a efecto de prevenir y contener la dispersión y transmisión del virus SARS-CoV2 (COVID-19) en la comunidad, así como para disminuir los riesgos de complicaciones y muerte ocasionados por la enfermedad y mitigar los casos que requieren atención hospitalaria; en específico lo previsto en la Fracción IV. Punto 9, que a la letra dice: *"Las oficinas de gobierno, corporativas y de servicios profesionales deberán priorizar el trabajo a domicilio o desde casa, cuando las condiciones así lo permitan"*.

El día 29 de septiembre del año 2021, de las 11:00 a las 13:00 horas, las y los integrantes del **Consejo Sectorial Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad** se reunieron de manera virtual a través de la plataforma digital de comunicación remota audiovisual Zoom: <https://bit.ly/3BKULdC> ID de reunión: 876 1711 6091, Código de acceso: 938364, a efecto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria 2021; de conformidad a lo establecido los artículos 7 y 22 de *la Ley de Planeación Participativa del Estado de Jalisco y sus Municipios*; así como lo dispuesto en el numeral 25.1, fracción XVI de *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios*, en correlación con el artículo 29.1 fracción VIII y XI de *la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco*; artículos 16, 19, 20 y demás relativos del *Reglamento Interno de los Consejos Sectoriales en el Estado de Jalisco*; así como el artículo 13, fracción IX del *Reglamento Interno de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana*, de acuerdo al desarrollo siguiente:

I.- Bienvenida general y propósito de la sesión.

La Mtra. Margarita Sierra Díaz de Rivera, Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC); en su carácter de Secretaria Ejecutiva, dio la bienvenida a todas y todos los miembros del Consejo y especialmente a las ciudadanas y ciudadanos integrantes, a la segunda sesión ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad.

Platicó sobre los avances en el proceso de actualización del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo (PEGD), señalando que al momento, ya se habían concluido las etapas diagnóstica y estratégica, habiéndoseles compartido el borrador del Plan con dichos contenidos. Dijo que ahora están comenzando con la etapa de socialización y que por ello, es tan importante esta sesión, para juntos analizar a consciencia el objetivo e indicadores del Plan con una visión muy integral, al trabajarse de manera conjunta con los 3 poderes públicos (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) y lo Órganos autónomos.

Comentó que al cabo de los primeros 3 años de gobierno, ya se tiene una idea de los retos y acciones de la administración para la recta final; de cómo funciona el gobierno y el impacto que la pandemia ha tenido sobre las metas e indicadores del PEGD.



Dijo que es momento de hacer una revisión muy clara y sin utopías de los objetivos de cada una de las dependencias e instancias, de poner los pies sobre la tierra y ser muy serios en este ejercicio para clarificar y hacer los ajustes necesarios para los 1000 días que le restan a esta administración.

Para concluir, la Secretaria Ejecutiva señaló que, “Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho” fue el primer eje que se presentó del PEGD; expresó que ahora más que nunca, están convencidos de la importancia de este eje y mencionó que durante la sesión, analizarán el objetivo de gobernanza, construido para todo el eje, y profundizarán en el análisis de sus indicadores y las 11 temáticas que lo integran.

II. Bienvenida a consejeras y consejeros, verificación quórum legal y orden del día

Acto seguido, la Secretaria Técnica de Gobernanza, cedió el uso de la voz al Mtro. Antonio Sakae Prieto Nishimura, quien a nombre y en representación del Presidente del Consejo, Ricardo Sánchez Beruben, Coordinador General Estratégico de Seguridad (CGES), dio la bienvenida a todas y todos los Consejeros a la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano del de Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad.

Mencionó la importancia y trascendencia de este Consejo, que como órgano auxiliar consultivo de la administración pública, integrado por ciudadanas y ciudadanos y servidores públicos, busca desarrollar políticas públicas en materia de seguridad. Que sin duda, para tener un Jalisco en paz, todos los sectores deben participar activamente para alcanzar las metas planteadas.

Antes de someter a consideración de este órgano colegiado el orden del día que está propuesto para esta sesión, hizo constar la representación de las dependencias gubernamentales, así como de los integrantes consejeros.

Por parte de los **Integrantes Ciudadanos Locales**: Nancy Patricia Castañeda Rosales, Colaboradora de la Red de Mujeres Jóvenes por la Democracia Paritaria; Alberto Bayardo Pérez Arce, académico de derechos humanos, políticas públicas y participación ciudadana del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO); Francisco José Gutiérrez Rodríguez, académico en psicología forense y María Eugenia Suárez de Garay, académica en estudios de género, socioculturales y policiales, ambos de la Universidad de Guadalajara (UdeG); Sara Valenzuela López, Directora General de Voz Pro Salud Mental Jalisco A.C.; Paulo Octavio Gutiérrez Pérez, Integrante de Ciudades más seguras en Guadalajara; Emmanuel Rojas Botello, Presidente de Delibera, A.C.; Ana Fátima López Iturrios, Coordinadora General de Colectivo Con Nosotras y Francisco Ignacio Franco Gabriel, Coordinador del Programa APREVIO.

En representación de los **Integrantes Gubernamentales Permanentes**: Valeria Gutiérrez Ramos en representación de la Fiscalía del Estado de Jalisco; Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano, titular de la Secretaría de Seguridad; Jorge Alejandro Vázquez en representación del Centro de Coordinación, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco; Mtra. María Eugenia Hermida Puig en representación del Consejo Estatal de Seguridad Pública y Concepción Guadalupe Lomelí Delgado, Directora General de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad.



Por parte de los **Integrantes Gubernamentales No Permanentes**: Marco Antonio Sánchez Mora en representación de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y Josué Neftalí de la Torre Parra, Director General de Industria Jalisciense de Rehabilitación Social (INJALRESO).

Por parte de los miembros **Coordinadores del Consejo**: Antonio Sakae Prieto Nishimura, en representación del Presidente del Consejo; Margarita Cristina Sierra Díaz de Rivera, Secretaria Ejecutiva del Consejo y Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC); Mónica Ballescá Ramírez, Secretaria Técnica de Gobernanza del Consejo, y Directora General de Planeación y Evaluación Participativa de la SPPC; y Pedro Tomás Fernández Ordaz, Secretario Técnico de Gabinete del Consejo.

Al dar cuenta de la presencia y debida representación de las y los integrantes de este Consejo, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, informó que se encuentra el quorum reglamentario y declaró formalmente instalado el Consejo sectorial para su sesión ordinaria; así como válidos los acuerdos que de ella emanen.

Acto seguido, sometió a consideración de las y los integrantes del Consejo, el orden del día propuesto para esta sesión, mismo que se presenta a continuación y que fue aprobado por unanimidad de votos:

Orden del día

0. **Introducción a la sesión**
 1. **Bienvenida general y propósito de la sesión**
 1. **Bienvenida a consejeros, verificación quórum legal y orden del día**
 2. **Seguimiento de acuerdos**
 3. **Contexto metodológico actualización Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo (PEGD)**
 4. **Retroalimentación al Eje del PEGD**
 - a) *Objetivo de Gobernanza*
 - b) *Indicadores del Eje*
 - c) *Comentarios*
 5. **Análisis por temática (salas)**
 - a) *Objetivo sectorial, Resultados específicos e Indicadores*
 6. **Asuntos generales**
 - a) *Siguientes pasos proceso PEGD*
 7. **Acuerdos**

III.- Seguimiento de acuerdos

Continuando en uso de la voz, Antonio Sakae Prieto Nishimura, comentó que en relación con la aprobación del acta de la primera sesión ordinaria del año 2021, ésta ya ha sido validada de forma remota por todos los

Consejeros, misma que enviaron de manera digital su firma; por lo que se omitió su lectura y se declaró aprobada de manera unánime.

Enseguida, explicó puntualmente el seguimiento de los acuerdos de la sesión ordinaria anterior, como se detalla en la siguiente tabla:

Código	Acuerdo	Responsable	Estatus del acuerdo	Descripción de último seguimiento
CSC-SG19-02OR-01	Se acuerda establecer un grupo de trabajo que analice en el mediano plazo la integración de los indicadores de las temáticas de Seguridad, haciendo un modelo que dé cuenta de las etapas incluyendo impartición de justicia.	CGSeguridad- Consejeros	Concluido	Con la conformación de los indicadores de la temática de Procuración de justicia y los comentarios que se deriven de la sesión del día de hoy 29 de septiembre de 2021, se atiende este acuerdo.
CSC-SG19-02OR-02	Se acuerda establecer un grupo de trabajo integrado por miembros de este consejo para analizar los indicadores relacionados con feminicidio.	CGSeguridad- SPPC-Consejeros	Concluido	Con la conformación de los indicadores de la temática de Mujeres libres de violencia y los comentarios que se deriven de la sesión del día de hoy 29 de septiembre de 2021, se atiende este acuerdo.
CSC-SG19-02OR-04	Se invitará a los miembros interesados de este consejo a la mesa de trabajo intragubernamental para analizar indicadores de la temática de Derechos Humanos. Participan: Nancy Castañeda, Sara Valenzuela, IIEG.	SPPC- CGSeguridad	Concluido	Con la conformación de los indicadores de la temática de Derechos humanos y los comentarios que se deriven de la sesión del día de hoy 29 de septiembre de 2021, se atiende este acuerdo.
CSC-SG19-02OR-05	Se acuerda invitar al OPD de Policía Metropolitana y a Presidentes Municipales a exponer su proceso de consolidación y el modelo de trabajo en una sesión extraordinaria	CGSeguridad- SPPC	En proceso	Se envió invitación para reunión el día 14 de octubre.

IV.- Contexto metodológico actualización Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo (PEGD).

Para el desahogo de este punto del orden del día, se le turnó el uso de la voz a la Dra. Mónica Ballescá Ramírez, Secretaria de Técnica de Gobernanza del Consejo, quien hizo un breve recuento del proceso de actualización del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo (PEGD), apuntando que además de responder a un mandato legal, tras los efectos de la pandemia, también fue necesario hacer una auto reflexión en torno al aprendizaje gubernamental y los ajustes que se deben aplicar para la segunda mitad de la administración.

Señaló que tras estas razones se plantearon 3 objetivos específicos en el proceso de actualización del PEGD:

- 1) Como proceso, la necesidad de propiciar espacio de coordinación y reflexión colectiva.



- 2) En producto, se buscó tener un documento más sucinto e integral que comunique las prioridades de manera sencilla y ayude a romper inercias.
- 3) Y como método, se decidió innovar y tratar de tomar algunos elementos metodológicos y conceptuales del enfoque sistémico y de pensamiento complejo.

Explicó que a diferencia del Plan Estatal previo o el inicial, en esta en esta versión actualizada se tuvo al Poder Judicial como responsable directo de una de las temáticas y también a los Organismos Autónomos como responsables directos de temáticas. De manera que se puede decir que el Plan Estatal no es solo del Ejecutivo, y que, en realidad, sí tiene una perspectiva y una participación de los poderes públicos.

Por mencionar algunas de las actividades intragubernamentales que se realizaron en este proceso de actualización, fueron 14 talleres que implicaron 180 horas de trabajo; a partir de este primer proceso de actualización diagnóstica, se identificaron 234 problemáticas, algunas de las cuales se ajustaron o se moderaron y otras se acentuaron y se logró integrar por parte de la Jefatura de Gabinete 81 proyectos estratégicos que estarán puestos en el PEGD; se integraron 152 indicadores que se retomaron de la plataforma de MIDE vigente.

En total, en el Plan Estatal ahora se estará hablando de 42 temáticas de 7 ejes, de los cuales 5 son sectoriales, un especial y un transversal. Todo este trabajo se hizo con 90 enlaces de 71 dependencias, poderes y organismos autónomos.

En general, señaló que en el 94% de los talleres se hicieron cambios en la problemática propuesta; se invirtió tiempo suficiente para discutir los principales problemas y en todos los casos se llegó a un consenso sobre la priorización; se analizó en colectivo las problemáticas a la luz de la crisis por COVID-19 y se analizó detalladamente la vinculación de los problemas consensuados y los Proyectos Estratégicos.

En cuanto a la metodología empleada, dijo que partieron del pensamiento sistémico, para lo cual, se hicieron acompañar de un colectivo latinoamericano que se llama “Diseño Disruptivo” que les permitió entreverar y ver los puntos de encuentro y de presión y de codependencia que se tiene entre las diferentes temáticas a partir de los problemas analizados.

Expuso que, como resultado de este análisis, se identificaron 6 temáticas para el análisis de los problemas y el análisis estratégico: Desarrollo rural, Grupos prioritarios, Gobernabilidad en el centro, Mujeres libres de violencia y derechos humanos también en el centro y Desarrollo metropolitano. Explicó que estas temáticas representan puntos de apalancamiento que articulan la mayor parte de los problemas identificados en el diagnóstico y que por lo tanto en este lenguaje de pensamiento sistémico, son áreas que tienen no solamente un punto crítico, sino también centralidad de las problemáticas analizadas y de las que se puede tener un efecto multiplicador en el resto de las temáticas que se han incluido en el PEGD.

En general dijo este proceso constó de 3 grandes etapas de trabajo: el proceso diagnóstico y el apartado estratégico liderado por el equipo de Diego Escobar, mediante el análisis de problemas de la metodología sistémica y que junto con el trabajo Mauro Aguilar, con la identificación de los indicadores, permitió tener un primer borrador del PEGD, el mismo que les fue enviado a los Consejeros hace unos días y del que se pretende poner a dialogar durante esta sesión de trabajo. Y que ahora se encuentran justamente en la tercera etapa, que



es la de socialización, en la que a partir de las aportaciones y consideraciones de este Consejo, se integrará la versión final que será validada por el Gobernador, y pasará al poder legislativo, y se abrirá al público para las lecturas ciudadanas.

Por último, mencionó que se tiene un apartado específico que vincula las estrategias y los objetivos planteados con los objetivos y las metas particulares de la agenda 2030, que son parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y hay un apartado en cada una de las temáticas que integran los 81 proyectos estratégicos que se encuentran articulados y en seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Ejecutivo.

V.- Retroalimentación al Eje del PEGD

En este acto, hizo uso de la voz Diego Escobar González, quien dio lectura y explicó el objetivo de gobernanza, sus 11 Temáticas y los Indicadores del Eje:

Objetivo de gobernanza

“Promover la paz bajo el concepto de seguridad ciudadana mediante la coordinación eficaz de los sistemas de seguridad ciudadana, procuración e impartición de justicia, generando estabilidad social y democrática como fundamento para la construcción de una sociedad más libre en la que se protegen y observan los derechos humanos, se facilita el crecimiento económico incluyente y se protege el medio ambiente”.

Temáticas

1. Gobernabilidad
2. Seguridad ciudadana
3. Procuración de justicia
4. Impartición de justicia
5. Protección civil
6. Prevención social de las violencias y la delincuencia
7. Derechos humanos
8. Igualdad de género
9. Cultura de paz
10. mujeres libres de violencia
11. Personas desaparecidas

Indicadores estratégicos



Nombre del indicador	Unidad de medida	Línea base		Meta referencia 2024	Tendencia deseable	Fuente
		Valor	Año			
Porcentaje de delitos no denunciados respecto a los delitos ocurridos	Porcentaje	86.20	2020	83.93	Descendente	INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre seguridad Pública (ENVIPE), 2020.
Posición en el Subíndice Sistema de Derecho Confiable y Objetivo del Índice de Competitividad, IMCO	Posición	18	2020	15	Descendente	IMCO, Índice de Competitividad Estatal 2021.
Posición en el Índice de Desarrollo Democrático	Posición	13	2020	11	Descendente	Polilat y la Fundación Konrad Adenauer. Índice de Desarrollo Democrático de México, 2020.
Porcentaje de percepción de inseguridad	Porcentaje	83.10	2020	70.70	Descendente	INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2020.

VI. Análisis por temática

Continuando en uso de la voz, Digo Escobar González, indicó que, de acuerdo al orden del día, en este punto, se dividirán los participantes en 2 salas para analizar las temáticas de este Eje, esto atendiendo la selección de temáticas que hayan hecho en el Formulario de Google, que se les envió en días previos a la celebración de esta sesión; quedando las temáticas agrupadas de la siguiente forma:

Sala 1	Sala 2
--------	--------



- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">- Procuración de justicia- Gobernabilidad- Impartición de justicia- Mujeres libres de violencia (especial)- Personas desaparecidas (especial) | <ul style="list-style-type: none">- Seguridad ciudadano- Prevención social de las violencias y la delincuencia- Protección civil- Derechos humanos (transversal)- Cultura de paz (transversal) |
|---|--|

Una vez concluida la dinámica de análisis sobre las temáticas del Eje de este Consejo, la Secretaria Técnica de Gobernanza, comentó que la cosecha de comentarios y reflexiones realizadas en cada una de las salas, será de mucha utilidad para completar la actualización del PEGD.

VII. Asuntos Generales

Para proseguir con este punto del orden del día, en cada sala de trabajo, la persona que llevó la moderación de la misma, expuso la ruta de los pasos que siguen en este proceso de actualización del Plan, indicando que del periodo comprendido entre el 20 de septiembre y 20 de octubre, ahora se encuentran justamente recabando la participación activa de los piensos, comentarios y sugerencias de los Consejos Sectoriales Ciudadanos, y en este mismo inter, se estará escuchando y recibiendo la retroalimentación del Consejo de Planeación y Participación para el Desarrollo (CoPPLADE) y del Despacho del Gobernador; para posteriormente iniciar el proceso con el Poder Legislativo, éste recibirá la versión actualizada (primer borrador) del PEGD, y tendrá un periodo de 60 días naturales para emitir observaciones o recomendaciones. Posteriormente, el documento retornará al Ejecutivo para que éste realice los ajustes correspondientes en un lapso de 10 días más. Mencionó que también correrá un proceso de lectura ciudadana y de especialistas temáticos.

VIII. Acuerdos

Al no haberse generado nuevos acuerdos en esta sesión, se agradeció a los Consejeros por su asistencia y participación, y se dio por concluida la sesión, siendo las 13:00 horas del día de su inicio, firmando esta Acta al calce los que en ella participaron.



Esta hoja pertenece al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad.

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad, celebrada el 29 de septiembre de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Integrante Ciudadana Local del Consejo

RÚBRICA

Nancy Patricia Castañeda Rosales
Colaboradora de la Red de Mujeres Jóvenes por la Democracia Paritaria



Esta hoja pertenece al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad.

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad, celebrada el 29 de septiembre de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Integrante Ciudadano Local del Consejo

RÚBRICA

Alberto Bayardo Pérez Arce
Académico de derechos humanos, políticas públicas y participación ciudadana
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)



Esta hoja pertenece al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad.

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad, celebrada el 29 de septiembre de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Integrante Ciudadano Local del Consejo

RÚBRICA

Francisco José Gutiérrez Rodríguez
Académico en psicología forense de la Universidad de Guadalajara (UdeG)



Esta hoja pertenece al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad.

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad, celebrada el 29 de septiembre de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Integrante Ciudadana Local del Consejo

RÚBRICA

María Eugenia Suárez de Garay
Académica en estudios de género, socioculturales y policiales
Universidad de Guadalajara (UdeG)



Esta hoja pertenece al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad.

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad, celebrada el 29 de septiembre de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Integrante Ciudadana Local del Consejo

RÚBRICA

Sara Valenzuela López
Directora General de Voz Pro Salud Mental Jalisco A.C.



Esta hoja pertenece al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad.

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad, celebrada el 29 de septiembre de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Integrante Ciudadano Local del Consejo

RÚBRICA

Paulo Octavio Gutiérrez Pérez
Integrante de Ciudades más seguras en Guadalajara



Esta hoja pertenece al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad.

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad, celebrada el 29 de septiembre de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Integrante Ciudadano Local del Consejo

RÚBRICA

Emmanuel Rojas Botello,
Presidente de Delibera, A.C.



Esta hoja pertenece al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad.

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad, celebrada el 29 de septiembre de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Integrante Ciudadana Local del Consejo

RÚBRICA

Ana Fátima López Iturrios
Coordinadora General de Colectivo Con Nosotras



Esta hoja pertenece al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad.

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad, celebrada el 29 de septiembre de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Integrante Ciudadano Local del Consejo

RÚBRICA

Francisco Ignacio Franco Gabriel
Coordinador del Programa APREVIO



Esta hoja pertenece al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad.

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad, celebrada el 29 de septiembre de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Integrante Gubernamental Permanente

RÚBRICA

Valeria Gutiérrez Ramos
Representante de la Fiscalía del Estado de Jalisco



Esta hoja pertenece al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad.

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad, celebrada el 29 de septiembre de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Integrante Gubernamental Permanente

RÚBRICA

Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano
Secretario de Seguridad



Esta hoja pertenece al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad.

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad, celebrada el 29 de septiembre de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Integrante Gubernamental Permanente

RÚBRICA

Jorge Alejandro Vázquez
Representante del Centro de Coordinación,
Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco



Esta hoja pertenece al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad.

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad, celebrada el 29 de septiembre de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Integrante Gubernamental Permanente

RÚBRICA

María Eugenia Hermida Puig
Representante del Consejo Estatal de Seguridad Pública



Esta hoja pertenece al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad.

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad, celebrada el 29 de septiembre de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Integrante Gubernamental Permanente

RÚBRICA

Concepción Guadalupe Lomelí Delgado
Directora General de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad



Esta hoja pertenece al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad.

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad, celebrada el 29 de septiembre de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Integrante Gubernamental No Permanente

RÚBRICA

Marco Antonio Sánchez Mora
Representante de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción



Esta hoja pertenece al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad.

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad, celebrada el 29 de septiembre de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Integrante Gubernamental No Permanente

RÚBRICA

Josué Neftalí de la Torre Parra
Director General de Industria Jalisciense de Rehabilitación Social (INJALRESO)



Esta hoja pertenece al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad.

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad, celebrada el 29 de septiembre de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Integrante Coordinador del Consejo

RÚBRICA

Antonio Sakae Prieto Nishimura
Representante del Presidente del Consejo
Coordinación General Estratégica de Seguridad



Esta hoja pertenece al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad.

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad, celebrada el 29 de septiembre de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Integrante Coordinadora del Consejo

RÚBRICA

Margarita Cristina Sierra Díaz de Rivera
Secretaria Ejecutiva del Consejo
Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana



Esta hoja pertenece al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad.

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad, celebrada el 29 de septiembre de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Integrante Coordinadora del Consejo

RÚBRICA

Mónica Ballescá Ramírez
Secretaria Ejecutiva del Consejo
Directora General de Planeación y Evaluación Participativa
Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC)



Esta hoja pertenece al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad.

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad, celebrada el 29 de septiembre de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Integrante Coordinador del Consejo

RÚBRICA

Pedro Tomás Fernández Ordaz
Secretario Técnico de Gabinete
Coordinación General Estratégica de Seguridad